

Informe de Finanzas

Públicas

enero - junio
2024

Número 4



Secretaría de
Planeación y Finanzas
Gobierno de Puebla

Contenido.

I.	Presentación.....	3
II.	Resumen Ejecutivo	4
III.	Ingresos.....	6
IV.	Egresos.....	10
V.	Deuda Pública.....	13

Presentación

El ejercicio de la transparencia y rendición de cuentas gubernamentales, representa una práctica que no se limita a la generación de información pública, sino que también procura contar con medios eficientes que permitan su disponibilidad y difusión para la ciudadanía de manera sencilla, con el objetivo de hacerla parte fundamental del proceso de creación de políticas públicas. En esta búsqueda, el Gobierno del Estado refuerza su compromiso de llevar a cabo una transparencia proactiva, definida como las actividades que promueven la identificación, generación, publicación, difusión y reutilización de información adicional a la establecida por la normatividad.

Para este propósito, se pone a disposición del Honorable Congreso del Estado, así como de la ciudadanía el primer número del documento titulado *Informe de Finanzas Públicas*, que, en términos generales, pretende dar cuenta de la evolución del origen y destino de los recursos públicos durante el periodo enero – junio 2024, para lo cual se sirve de utilizar comparaciones con periodos anteriores, desagregación de información y demás datos que le permitan al lector evaluar la gestión del dinero público.

En este sentido, el Informe contiene datos del comportamiento de las Finanzas Públicas en sus tres componentes básicos: Ingresos, Egresos y Deuda Pública, los cuales se desarrollan haciendo uso de distintas clasificaciones y categorías de conceptos para un mejor entendimiento.

Particularmente, el apartado de *Ingresos* presenta información acerca de los recursos públicos captados, desagregados por las principales fuentes de ingresos del Estado, que comprenden los Ingresos Locales, como son los Impuestos, así como los ingresos recibidos de la Federación. Dichos conceptos no sólo se comparan respecto al resultado del año anterior, sino que también muestran su evolución con relación a lo que fue estimado en la Ley de Ingresos del Estado de Puebla del 2024, con el propósito de tener un panorama completo sobre el avance de los Ingresos desde el inicio del año.

El apartado de *Egresos* expone el comportamiento del gasto público, utilizando para ello diversas clasificaciones que permiten orientar al lector para conocer su destino bajo distintos enfoques, logrando responder a preguntas como, ¿qué instituciones públicas gastaron recursos?, ¿hacia qué finalidades fueron orientados?, ¿en qué fueron utilizados? Todas las clasificaciones empleadas también son comparadas con el resultado del 2023 y, sobre todo, con el presupuesto que fue aprobado en la Ley de Egresos del 2024, de tal forma que se evalúe las divergencias entre lo aprobado y lo efectivamente gastado.

Por último, el apartado de *Deuda Pública* detalla el estatus que guarda la Deuda del Estado con corte al mes de diciembre, la composición de su costo financiero y las acciones de amortización llevadas a cabo.

Resumen Ejecutivo

De enero a junio de 2024, los principales componentes de las finanzas públicas mostraron una evolución positiva. En materia de Ingresos, estos presentaron un crecimiento del **13.5%** respecto a lo estimado y de **7.4%** en comparación al mismo periodo del año anterior.

Lo anterior se explica principalmente por un mayor crecimiento en la recaudación de los impuestos mostrando un incremento del **6.1%** respecto a lo estimado y del **13.9%** en comparación con el mismo periodo del año anterior; los aprovechamientos registraron un crecimiento de **71.8%** respecto al mismo periodo de 2023.

En cuanto al Gasto Público, este fue **9.3%** mayor que el mismo periodo del año anterior, las erogaciones realizadas, excluyendo el gasto operativo, se enfocaron principalmente en la consecución de los objetivos planteados a través de la Política de Gasto mediante rubros como Salud, Educación e Infraestructura.

En ese sentido, las finalidades de Desarrollo Social y Económico, representaron el **58.7%** del Gasto total devengado, destacando la inversión en obras de infraestructura para el desarrollo de diversas regiones del estado, así como en apoyo a la educación, principalmente a nivel básico.

Asimismo, la finalidad de Otras no clasificadas en funciones anteriores representó el **25.5%** del Gasto Total, el cual fue dirigido principalmente a los Municipios mediante aportaciones que la federación otorgó a la entidad por concepto de recaudación de ingresos, así como los distintos acuerdos que se establecieron con este orden de gobierno para fines específicos.

Respecto al comportamiento de la Deuda Pública y Otras Obligaciones, se continuó con la política de cero endeudamiento; adicionalmente, se cubrieron las obligaciones adquiridas por administraciones anteriores, sin embargo, debido al aumento en el saldo de los juicios y litigios pendientes de resolución, del saldo de la Deuda Pública y Otras Obligaciones tuvo una disminución del **1.1%** respecto al 31 de diciembre del año anterior.

El Balance Primario en su monto estimado fue superavitario por **468 millones 960 mil pesos**, resultado de la relación de las cifras del Balance Presupuestario sin financiamiento neto y sin remanentes del Ejercicio Fiscal anterior, con las del pago de Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda, asimismo y en línea con lo estimado, resultó también superavitario en el monto devengado al alcanzar la cifra de **17 mil millones 869 millones 821 mil pesos**, el cual mide el esfuerzo realizado en el Ejercicio Fiscal referido para mantener un equilibrio fiscal (véase el cuadro 1).

Cuadro 1. Indicadores de Postura Fiscal
Del 01 de enero al 30 de junio de 2024
(Miles de pesos)

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
I.- Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	64,997,134.1	73,794,926.2	73,794,926.2
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa	64,997,134.1	73,794,926.2	73,794,926.2
2. Ingresos del Sector Paraestatal	0.0	0.0	0.0
II.- Egresos Presupuestarios (II=3+4)	64,860,041.1	56,228,398.1	55,136,356.9
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa	64,860,041.1	56,228,398.1	55,136,356.9
4. Egresos del Sector Paraestatal	0.0	0.0	0.0
III.- Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III= I-II)	137,093.0	17,566,528.1	18,658,569.3
Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
III.- Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)	137,093.0	17,566,528.1	18,658,569.3
IV.- Intereses, Comisiones y Gasto de la Deuda	331,867.0	303,293.7	303,293.7
V.- Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III+IV)	468,960.0	17,869,821.8	18,961,863.0
Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
A. Financiamiento	0.0	0.0	0.0
B. Amortización de la Deuda	137,093.0	137,093.0	137,093.0
C. Endeudamiento o desendeudamiento (C= A-B)	-137,093.0	-137,093.0	-137,093.0

Fuente: SPF. Dirección de Contabilidad.

Ingresos

El fortalecimiento de los ingresos se consolidó mediante diversas estrategias encaminadas a incrementar la captación de recursos, propiciar mejores condiciones para el mercado interno, la inversión privada, la promoción internacional y mecanismos de participación ciudadana.

- Es así como de enero a junio de 2024, los ingresos recaudados ascendieron a **73 mil 794 millones 926 mil pesos**, cifra mayor a lo estimado en el mismo periodo en **13.5%** y en **7.4%** respecto al mismo periodo del año anterior, donde el rubro de Ingresos de libre disposición, compuesto principalmente por los Ingresos locales (Impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos) y las Participaciones federales representaron el **59.4%** del total; por su parte, las Transferencias federales etiquetadas (aquellos recursos que se reciben por parte de la Federación, destinados a un fin específico, entre los cuales se encuentran las Aportaciones y los Convenios federales) representaron el **40.6%** restante.
- Los Ingresos de Libre Disposición ascendieron a **43 mil 843 millones 899 mil pesos**, en donde los conceptos que más aportaron a la entidad fueron los ingresos por concepto de Participaciones por un monto de **30 mil 745 millones 131 mil pesos**, incluyendo el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), (véase el cuadro 2).

Cuadro 2. Ingresos del Estado de Puebla por Fuente de Financiamiento
Del 01 de enero al 30 de junio de 2024
(Miles de pesos)

Concepto	Enero - Junio			Avance % respecto a:	
	2023	Aprobado	Recaudado	Aprobado	2023
	(1)	(2)	(3)	(3) vs (2)	(3) vs (1)
Total	68,734,045.7	64,997,134.1	73,794,926.2	13.5%	7.4%
Ingresos de libre disposición	39,299,599.2	36,684,164.1	43,843,899.4	19.5%	11.6%
Participaciones ^{1/}	26,077,781.5	29,296,825.9	30,745,131.2	4.9%	17.9%
Impuestos	4,188,418.1	4,495,420.8	4,769,871.4	6.1%	13.9%
Otros Ingresos de Libre Disposición	3,391,342.2	0.0	4,171,051.7	-	23.0%
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	2,721,222.2	789,490.1	936,217.0	18.6%	-65.6%
Derechos	1,882,562.8	1,904,990.6	1,852,443.7	-2.8%	-1.6%
Productos	708,561.6	29,337.9	681,066.7	**	-3.9%
Aprovechamientos	179,579.4	168,098.7	308,545.4	83.6%	71.8%
Convenios	150,131.3	0.0	379,572.3	-	**
Transferencias Federales Etiquetadas	29,434,446.5	28,312,970.0	29,951,026.8	5.8%	1.8%
Aportaciones	23,444,849.0	25,137,188.5	24,142,620.4	-4.0%	3.0%
Convenios	5,859,939.6	3,121,181.6	5,653,949.6	81.1%	-3.5%
Fondos Distintos de Aportaciones	90,323.9	54,599.9	106,239.0	94.6%	17.6%
Otras Transferencias Federales Etiquetadas ^{2/}	39,334.0	0.0	48,217.7	-	22.6%

** Cifras mayores a 100%.

^{1/} Las Participaciones incluyen los ingresos por concepto del FEIEF.

^{2/} Se componen de los Productos por intereses Federales y Convenios.

Fuente: SPF. Dirección de Contabilidad.

Entre los principales rubros de los Ingresos de Libre Disposición se encuentran:

- Los Impuestos generaron **4 mil 769 millones 871 mil pesos**, lo cual significó un crecimiento de **13.9%** respecto al mismo periodo de 2023, es decir **581 millones 453 mil pesos** más, destacando la participación del Impuesto Sobre Nómina, que logró

un incremento respecto al monto estimado de 192 millones 436 mil pesos, representando así el 57.2% de los impuestos globales, mientras que el impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos obtuvo mil 945 millones 212 mil pesos, el 40.8% del total.

- Los Ingresos No Tributarios están conformados por los Derechos, Productos y Aprovechamientos devengaron la cantidad de 2 mil 842 millones 55 mil pesos, rebasando la meta programada en 739 millones 629 mil pesos; su comportamiento particular fue el siguiente:
 - Los Derechos captaron recursos por mil 852 millones 443 mil pesos, cifra ligeramente inferior al estimado, de lo anterior los Derechos por Prestación de Servicios recaudaron mil 847 millones 699 mil pesos, donde el poder ejecutivo tuvo una participación del 84% del total de los Derechos, al obtener mil 558 millones 797 mil pesos.
 - El rubro de Productos, alcanzó el monto de 681 millones 67 mil pesos, con lo cual se registró un crecimiento muy por encima del monto programado, generando 651 millones 729 mil pesos adicionales.
 - Los Aprovechamientos se ubicaron en 308 millones 545 mil pesos, con lo cual se tuvo un crecimiento muy por encima del estimado, para generar recursos adicionales por 140 millones 447 mil pesos, y dentro del rubro en mención, las Multas Estatales aportaron 293 millones 470 mil pesos, destacando lo generado por el Incumplimiento a la Verificación vehicular.
- Para el rubro de Participaciones se contabilizó la cifra de 30 mil 745 millones 131 mil pesos, con lo cual se obtuvo un aumento de ingresos por 4.9%, lo que representa mil 448 millones 305 mil pesos mayor al estimado de periodo, lo anterior se explica por un comportamiento favorable de los fondos referenciados a la Recaudación Federal Participable (RFP), donde destacó el comportamiento favorable de la recaudación del IVA y el ISR a nivel nacional. De la misma manera, sobresalió lo generado por el Fondo ISR, ante la validación de periodos de ejercicios anteriores para el Gobierno del Estado y sus municipios.
- En cuanto a los Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal Federal, se registró un importe de 936 millones 217 mil pesos, reportando un crecimiento de 18.6% respecto al estimado y donde destaca la recaudación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (ISAN) con 454 millones 952 mil pesos y el ISR por Enajenación de Bienes Inmuebles por 75 millones 220 mil pesos.
- Los Convenios Municipales y Privados, en conjunto registraron 379 millones 572 mil pesos, que corresponden a Proyectos de Infraestructura (PPI) en diversos municipios del estado y las Aportaciones de Empresas Redes de Transporte.

- Otros Ingresos de Libre Disposición obtuvieron 4 mil 171 millones de pesos.
- Por su parte, las Transferencias Federales Etiquetadas ascendieron a 29 mil 951 millones 26 mil pesos, en donde:
 - Para el rubro de Convenios Federales, se observan ingresos por 5 mil 654 millones de pesos, lo que significó un crecimiento de 81.1% respecto al estimado, donde sobresale el convenio para la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, del cual se obtuvieron 3 mil 66 millones 861 mil pesos.
 - Por los Fondos Distintos de Aportaciones, se obtuvo la cifra de 106 millones 239 mil pesos, lo cual significó un crecimiento muy superior en comparación con el monto programado.
 - Por Otras Transferencias Federales Etiquetadas se obtuvieron 48 millones 218 mil pesos.
 - Finalmente, para el Rubro de Aportaciones, se obtuvieron 24 mil 142 millones 620 mil pesos (véase el cuadro 3), lo cual representa un crecimiento de 3.0% en comparación con el mismo periodo de 2023, cabe señalar que para este rubro se obtienen los ingresos que se dan a conocer en el Presupuesto de Ingresos de la Federación en donde los principales Fondos que tuvieron crecimientos fueron:

Cuadro 3. Aportaciones por Fondo
Del 01 de enero al 30 de junio de 2024
(Miles de pesos)

Concepto	Enero - Junio			Avance % respecto a:	
	2023	Aprobado	Devengado	Aprobado	2023
	(1)	(2)	(3)	(3) vs (2)	(3) vs (1)
Total de Aportaciones	23,444,849.0	25,137,188.5	24,142,620.4	-4.0%	3.0%
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	9,055,504.9	11,389,098.6	9,956,799.3	-12.6%	10.0%
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)	2,311,247.9	2,413,509.6	1,438,973.9	-40.4%	-37.7%
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)	5,174,836.6	5,129,656.8	5,784,718.9	12.8%	11.8%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)	2,922,126.1	2,985,935.2	2,953,642.3	-1.1%	1.1%
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	918,864.8	948,297.1	1,081,230.6	14.0%	17.7%
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	176,229.0	190,684.0	190,692.7	0.0%	8.2%
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)	172,302.5	180,798.0	180,617.3	-0.1%	4.8%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	2,713,737.3	1,899,209.2	2,555,945.6	34.6%	-5.8%

Fuente: SPF. Dirección de Contabilidad.

- Las transferencias del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) generaron para la entidad ingresos de **9 mil 956 millones 799 mil pesos**, mostrando un aumento de **10.0%** respecto al mismo periodo de 2023.
- Con relación al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) se recibió por parte de la federación la cantidad de **5 mil 784 millones 718 mil pesos**, lo que significó contar con mayores recursos a los programados en **12.8%**.
- Por el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN) sumaron **2 mil 953 millones 642 mil pesos**, cifra ligeramente por debajo del monto estimado.
- En materia del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), se recibieron **2 mil 555 millones 945 mil pesos**, cantidad superior a lo programado en **34.6%**.

Egresos

- Al cierre del segundo trimestre de 2024, el gasto devengado ascendió a 56 mil 365 millones 491 mil pesos, cifra mayor en 9.3% real comparado con el devengado del mismo periodo del año anterior, manteniendo un enfoque que brinde protección a los grupos de mayor vulnerabilidad al tiempo que atendió las áreas prioritarias de la entidad. De dicho importe, el 50.3% de los recursos perteneció al Gasto No Etiquetado, aquel que se realiza con cargo a los Ingresos de Libre Disposición y Financiamientos, mientras que el 49.7% restante correspondió a recursos que provienen de transferencias federales destinadas a un fin específico catalogadas bajo el concepto de Gasto Etiquetado (véase el cuadro 4).

Cuadro 4. Egresos del Estado de Puebla por tipo de Clasificación
Del 01 de enero al 30 de junio de 2024
(Miles de pesos)

Concepto	Enero - Junio			Avance % respecto a:	
	2023	Aprobado	Devengado	Aprobado	2023
	(1)	(2)	(3)	(3) vs (2)	(3) vs (1)
Total	51,562,549.6	64,997,134.1	56,365,491.1	-13.3%	9.3%
Gasto Etiquetado	25,121,307.8	28,312,970.0	28,031,912.7	-1.0%	11.6%
Gasto No Etiquetado	26,441,241.7	36,684,164.1	28,333,578.4	-22.8%	7.2%
Clasificación por Tipo de Gasto					
Gasto Corriente	43,275,696.4	54,140,246.7	44,462,046.3	-17.9%	2.7%
Gasto de Capital	2,638,124.9	3,918,060.0	5,235,436.5	33.6%	98.5%
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	119,270.4	137,093.0	137,093.0	-	14.9%
Pensiones y Jubilaciones	32,119.2	99,111.7	145,067.5	46.4%	**
Participaciones	5,497,338.7	6,702,622.8	6,385,847.8	-4.7%	16.2%
Clasificación Funcional					
Gobierno	9,954,147.9	10,772,201.0	8,882,409.1	-17.5%	-10.8%
Desarrollo Social	28,011,193.9	36,164,475.1	29,609,838.2	-18.1%	5.7%
Desarrollo Económico	1,525,843.3	3,346,719.4	3,472,950.4	3.8%	**
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	12,071,364.4	14,713,738.7	14,400,293.4	-2.1%	19.3%
Clasificación por Objeto del Gasto					
Servicios Personales	17,298,158.8	23,819,506.4	18,821,368.0	-21.0%	8.8%
Materiales y Suministros	246,880.7	932,138.3	369,723.9	-60.3%	49.8%
Servicios Generales	3,319,389.1	2,486,095.5	2,124,466.6	-14.5%	-36.0%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	16,477,031.7	17,856,483.2	16,083,960.3	-9.9%	-2.4%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	96,684.9	358.4	56,398.3	**	-41.7%
Inversión Pública	1,743,916.6	2,278,248.5	3,931,729.8	72.6%	**
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	329,061.7	2,921,485.1	596,424.1	-79.6%	81.2%
Participaciones y Aportaciones	11,588,145.3	14,196,425.9	13,930,721.2	-1.9%	20.2%
Deuda Pública	463,280.7	506,392.8	450,698.9	-11.0%	-2.7%

** Cifras mayores a 100%.

Fuente: SPF. Dirección de Contabilidad.

- De acuerdo con su categoría económica por Tipo de Gasto, el Gasto de Capital tuvo un crecimiento de 98.5% respecto al mismo periodo de 2023, en cuanto a inversión Pública los principales rubros fueron:
 - La Construcción de carreteras, puentes y similares con mil 572 millones 424 mil pesos.
 - Edificaciones Educativas y Culturales por 895 millones 163 mil pesos.
 - Edificaciones de Recreación y Esparcimiento con 374 millones 314 mil pesos.

- Construcción de Obras de Urbanización en Bienes de Uso Común con 358 millones 215 mil pesos.
- Por parte de Pensiones y Jubilaciones se reportó un saldo devengado de 145 millones 67 mil pesos.
- Por otro lado, mediante la Clasificación Funcional, la cual permite identificar la orientación y uso de los recursos públicos, al agruparlos de acuerdo a los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos:
 - Se destinó el 52.5% de los recursos a Desarrollo Social, con el objetivo de impulsar el bienestar de la población poblana más vulnerable, dentro del cual destaca la función Educación que devengó 23 mil 254 millones 280 mil pesos, teniendo como principal destino el programa E019 Educación Básica con 45.2% de su total.
 - Por su parte, el presupuesto aprobado de Desarrollo Económico tuvo un crecimiento de 3.8% respecto a su aprobado, basado en brindar programas, actividades y proyectos que promuevan el progreso económico en el estado, dentro de este rubro destaca la función Transporte que presentó el mayor crecimiento en relación con el aprobado con 31.4% al devengar mil 881 millones 263 mil pesos, atribuido a las erogaciones realizadas por los programas K002 Instrumentación de Programas y Proyectos de Inversión para el Desarrollo de las Regiones del Estado, en construcción de carreteras, puentes y similares.
- En lo que se refiere a la Clasificación por Objeto del Gasto uno de los capítulos con mayor erogación fueron las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, con un total de 16 mil 83 millones 960 mil pesos, de los cuales:
 - 12 mil 768 millones 642 mil pesos se destinaron a las Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público.
 - Las Ayudas Sociales alcanzaron 2 mil 293 millones 921 mil pesos, mismos que se utilizaron en la adquisición de uniformes, calzado y mochilas para el ciclo escolar 2024-2025, y en el programa “Atención de siniestros en el Campo Poblano” por parte de la Secretaría de Desarrollo Rural.

Respecto de la Inversión Pública se obtuvo un crecimiento de 72.6% respecto a su aprobado, con un total de 3 mil 931 millones 730 mil pesos, aplicados en su mayoría a Obra Pública en Bienes de Dominio Público, en obras como la Construcción del Paso Superior Vehicular Central de Abasto y la primera fase de la construcción de la Línea 4 del Sistema Metropolitano de Transporte Público Masivo.

- Por último, mediante la Clasificación Administrativa, que identifica a los Ejecutores del Gasto responsables de realizar la asignación, gestión y rendición de cuentas de los recursos financieros públicos, de acuerdo con la estructura organizativa de la Administración Pública, el Poder Ejecutivo concentró 95.5% de los recursos devengados, donde 19% correspondió a las Entidades y 81% a Dependencias, las cuales tuvieron un aumento de

16.5% respecto al mismo periodo de 2023. Las Dependencias que destacan por su participación son: Secretaría de Educación con el 39.9% de los recursos, Secretaría de Planeación y Finanzas con 21.2% y Secretaría de Bienestar con un 18.2%.

El 4.5% de los recursos restantes fueron erogados por los Poderes Legislativo, Judicial y los Órganos Autónomos (véase el cuadro 5).

Cuadro 5. Egresos bajo la Clasificación Administrativa

Del 01 de enero al 30 de junio de 2024

(Miles de pesos)

Concepto	Enero - Junio			Avance % respecto a:	
	2023	Aprobado	Devengado	Aprobado	2023
	(1)	(2)	(3)	(3) vs (2)	(3) vs (1)
Total	51,562,549.6	64,997,134.1	56,365,491.1	-13.3%	9.3%
Poder Ejecutivo	49,869,052.4	62,957,339.8	53,840,602.0	-14.5%	8.0%
Dependencias	37,424,077.9	51,241,481.7	43,601,177.8	-14.9%	16.5%
<i>Ejecutivo del Estado</i>	17,051.2	22,915.0	16,958.1	-26.0%	-0.5%
<i>Secretaría de Gobernación</i>	156,288.1	254,469.3	350,027.5	37.6%	**
<i>Secretaría de la Función Pública</i>	68,615.9	98,156.3	89,572.4	-8.7%	30.5%
<i>Secretaría de Educación</i>	15,300,128.5	20,550,908.1	17,375,913.7	-15.4%	13.6%
<i>Secretaría de Bienestar</i>	6,243,649.1	8,163,854.8	7,950,575.6	-2.6%	27.3%
<i>Secretaría de Seguridad Pública</i>	1,650,980.3	2,454,952.0	1,873,633.6	-23.7%	13.5%
<i>Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial</i>	65,130.9	95,952.2	110,375.4	15.0%	69.5%
<i>Secretaría de Desarrollo Rural</i>	96,242.6	951,110.3	759,766.8	-20.1%	**
<i>Secretaría de Planeación y Finanzas</i>	8,167,763.6	14,907,540.0	9,246,314.2	-38.0%	13.2%
<i>Secretaría de Administración</i>	3,107,708.9	441,668.7	675,687.1	53.0%	-78.3%
<i>Secretaría de Trabajo</i>	33,320.7	31,131.7	45,313.7	45.6%	36.0%
<i>Secretaría de Economía</i>	119,876.8	172,571.0	48,374.9	-72.0%	-59.6%
<i>Secretaría de Cultura</i>	72,834.9	84,128.7	94,746.1	12.6%	30.1%
<i>Secretaría de Turismo</i>	59,114.1	74,375.2	82,813.3	11.3%	40.1%
<i>Secretaría de Infraestructura</i>	2,164,916.5	2,770,434.6	4,695,832.2	69.5%	**
<i>Secretaría de Movilidad y Transporte</i>	49,980.6	68,954.0	112,339.4	62.9%	**
<i>Secretaría de Igualdad Sustantiva</i>	19,388.0	63,082.5	34,107.4	-45.9%	75.9%
<i>Consejería Jurídica</i>	31,087.5	35,277.4	38,826.4	10.1%	24.9%
Entidades	12,444,974.5	11,715,858.1	10,239,424.2	-12.6%	-17.7%
Poder Legislativo	237,574.7	278,537.1	235,273.1	-15.5%	-1.0%
Poder Judicial	536,656.6	810,939.4	624,023.6	-23.0%	16.3%
Órganos Autónomos	919,265.9	950,317.8	1,665,592.4	75.3%	81.2%

**Cifras mayores a 100%.

Fuente: SPF. Dirección de Contabilidad.

Deuda Pública y Otras Obligaciones

Al 31 de diciembre de 2023, las Obligaciones Pendientes de Pago ascendieron a 41 mil 557 millones de pesos, mientras que, al 30 de junio de 2024, este importe mostró un saldo de 41 mil 99 millones de pesos, lo que representó una disminución del 1.1% con respecto al cierre del Ejercicio Fiscal 2023.

El saldo total de la Deuda Pública del Estado al corte del 30 de junio de 2024 está conformado por 4 mil 200 millones de pesos de Deuda Directa, 581 millones de pesos de Bonos Cupón Cero (PROFISE y FONREC) y 868 millones de pesos de Deuda Avalada o Contingente (véase el cuadro 6).

Durante el segundo trimestre de 2024, no hubo solicitudes al Gobierno del Estado por parte de algún Ente Público para que otorgara su aval o comprometiera las participaciones estatales en garantía de pago, derivado de contrataciones de financiamientos u obligaciones.

En cuanto al PROFISE (Programa de Financiamiento para la Infraestructura y la Seguridad Pública de los Estados) y FONREC (Fondo de Reconstrucción para Entidades Federativas), son contratos respaldados con Bonos Cupón Cero, emitidos en los años 2012 y 2013 respectivamente, donde la entidad federativa sólo paga intereses y el capital será cubierto a su vencimiento con el producto de la redención de dichos Bonos adquiridos por el Fiduciario del Fideicomiso Federal de cada Fondo; por lo que, de conformidad con lo señalado en el Reglamento del Sistema de Alertas, arroja un saldo de 432 millones de pesos para PROFISE y 149 millones de pesos para FONREC.

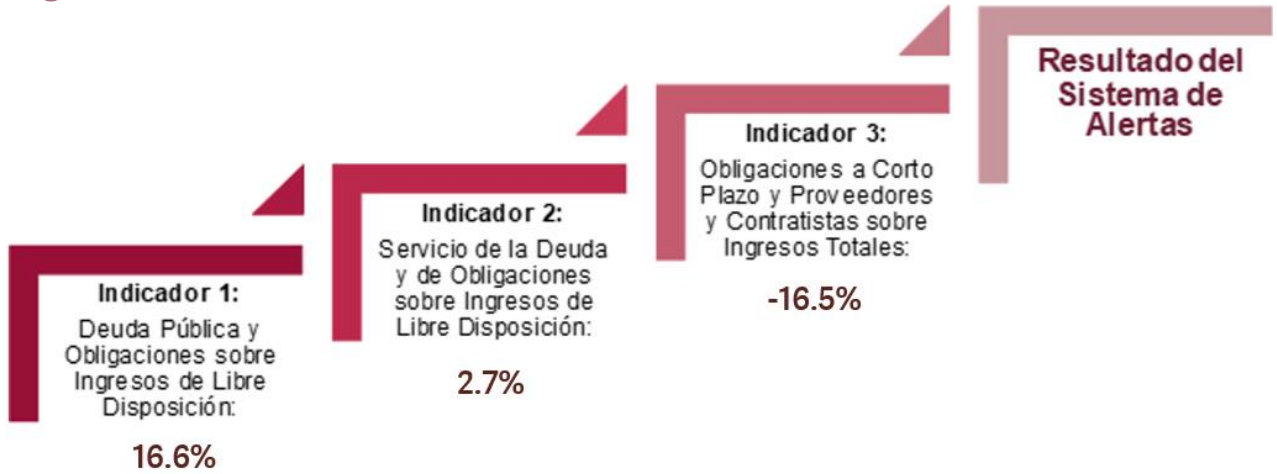
Mientras que la Deuda Avalada o Contingente del Gobierno del Estado la integra un crédito celebrado por el Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Puebla (SOAPAP).

El importe pendiente de pago se integra por 9 mil 592 millones de pesos de las Asociaciones Público Privadas (Plataforma AUDI, Centro Integral de Servicios y Museo Internacional del Barroco), 22 mil 429 millones de pesos de Obligaciones de Pago correspondientes a subsidios (AUDI-VWM y RUTA) y 3 mil 428 millones de pesos de los juicios o litigios pendientes de resolución (véase el cuadro 6).

Derivado de la reestructura de los Créditos denominados “Porción A” y “BBVA 2,500” se logró una reducción de las sobretasas de interés de 0.49 puntos porcentuales (pp) y 0.88 pp respectivamente, a una sobretasa de 0.37 pp para ambos créditos, logrando un ahorro en el pago del servicio de la Deuda Pública por 70 millones de pesos.

El manejo responsable en esta materia ha permitido al Estado seguir en un nivel de endeudamiento sostenible de forma consecutiva en sus distintas mediciones de acuerdo a la evaluación realizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) (con cifras al 30 de junio de 2024), ya que, en la evaluación de los indicadores de corto y largo plazo, la entidad se ubica en la categoría de semáforo verde, lo que permite al Estado acceder, en caso de requerirlo, a contratar un financiamiento hasta por un 16.6% de sus Ingresos de Libre Disposición (véase el esquema 1). Además de enmarcarse entre las entidades más atractivas para invertir al ofrecer este hecho como una de las diversas ventajas competitivas que posee el estado.

Esquema 1. Resultados del Sistema de Alertas Segundo trimestre de 2024



Fuente: SPF, Dirección de Contabilidad.

Cuadro 6. Comportamiento de la Deuda por Tipo
Del 31 de diciembre de 2023 al 30 de junio de 2024
 (Millones de pesos)

Tipo	Acreditado	"Saldo de la deuda y otras obligaciones al 31-dic-2023"	"Saldo de la deuda y otras obligaciones al 30-jun-2024"	Avance % respecto a dic 2023 vs jun 2024:
Total		41,569.4	41,098.9	-1.1%
Deuda		5,906.2	5,649.6	-4.3%
Deuda Directa		4,349.6	4,200.1	-3.4%
	Gobierno del Estado (Porción A) ^{1/} BBVA Bancomer	2,272.6	2,201.1	-3.1%
	Gobierno del Estado (Porción B) Banorte ^{2/}	154.9	136.7	-11.8%
	Gobierno del Estado BBVA Bancomer	1,922.1	1,862.3	-3.1%
Bonos Cupón Cero^{3/}		604.0	581.1	-3.8%
	PROFISE ^{4/}	449.8	431.8	-4.0%
	FONREC ^{5/}	154.2	149.3	-3.2%
Deuda Avalada o Contingente		952.6	868.4	-8.8%
	SOAPAP ^{6/}	952.6	868.4	-8.8%
Obligaciones		35,663.3	35,449.4	-0.6%
Asociaciones Público-Privadas		10,248.6	9,592.3	-6.4%
	Plataforma AUDI	3,705.9	3,329.1	-10.2%
	Centro Integral de Servicios	2,424.1	2,395.8	-1.2%
	Museo Internacional del Barroco	4,118.6	3,867.4	-6.1%
Subsidios y Obligaciones de pago		22,643.6	22,428.7	-0.9%
	AUDI-VWM ^{7/}	232.6	204.2	-12.2%
	Tren Turístico Puebla- Cholula ^{8/}	0.0	0.0	0.0%
	Red Urbana de Transporte Articulado	22,411.0	22,224.5	-0.8%
Convenios		56.3	0.0	-100.0%
	TELETÓN ^{9/}	56.3	0.0	-100.0%
Juicios o Litigios Pendientes de Resolución		2,714.8	3,428.4	26.3%
	Laborales	2,714.8	3,428.4	26.3%
	Servicio de Administración Tributaria ^{10/}	0.0	0.0	0.0%

Nota: La suma de las cifras parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de los decimales. El comportamiento que se informa y el saldo de la deuda corresponde a la variación de los saldos insolutos para cada uno de los créditos que se presentan, considerando únicamente las amortizaciones de capital pendientes de pago, sin incluir cargos y gastos financieros pendientes de exigibilidad.

1/ El 26 de diciembre de 2014, BBVA Bancomer y Banco Interacciones notificaron al Estado que, Banco Interacciones realizó la Cesión a favor de BBVA Bancomer de la Porción A del Contrato de Crédito.

2/ El 16 de octubre de 2018, Banorte comunicó al Estado la fusión con Banco Interacciones.

3/ Saldo al 30 de septiembre de 2023. De acuerdo a los requerimientos de la SHCP, respecto del Sistema del Registro Público Único y la medición del Sistema de Alertas, se da a conocer la información referente a los Bonos Cupón Cero.

4/ PROFISE: Este fondo otorga recursos a disposición de las Entidades Federativas para la realización de obras de infraestructura, incluyendo seguridad pública, donde la Entidad Federativa sólo pagará los intereses debido a que el capital será cubierto a su vencimiento con el producto de la redención de los Bonos Cupón Cero adquiridos por el Fideicomiso del Fideicomiso Federal de dicho Fondo. La Entidad recibió recursos en tres disposiciones; la 1ra por \$755'702,272.00, 2da: \$106'580,976.00 y 3ra: \$53'888,781.00, dando como resultado un total de \$916'172,029.00. Las Tasas de Interés Fijas Aplicables para cada una de las disposiciones: 1ra disposición: 8.03%, 2da disposición: 8.42% y 3ra disposición: 8.12%

5/ FONREC: Este fondo apoya a las Entidades Federativas que hayan enfrentado un desastre natural ocurrido a partir del 2010, donde la Entidad Federativa sólo pagará los intereses debido a que el capital será cubierto a su vencimiento con el producto de la redención de los Bonos Cupón Cero adquiridos por el Fideicomiso del Fideicomiso Federal de dicho Fondo. La Entidad recibió recursos en seis disposiciones: la 1ra por \$75'164,867.00, 2da: \$34'211,145.00, 3ra: \$42'171,131.00, 4ta: \$52'293,654.00, 5ta: \$65'249,729.00 y 6ta: \$9'776,643.00, dando como resultado un total de \$278'867,169.00. Las Tasas de Interés Fijas Aplicables: 1ra disposición: 8.03%, 2da disposición: 7.77%, 3ra disposición: 7.74%, 4ta disposición: 7.99%, 5ta disposición: 8.18% y 6ta disposición: 7.95%.

6/ Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Puebla.

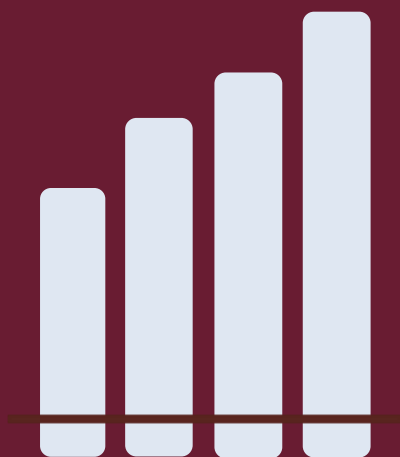
7/ Audi Automotive, S.A. de C.V. y Volkswagen de México, S.A. de C.V.

8/ A partir del Ejercicio Fiscal 2022, se canceló la operación del Tren Turístico Puebla - Cholula, por lo cual no se consideraron recursos en la Ley de Egresos para el Ejercicio Fiscal en comento para su operación, por lo tanto, no hay saldo pendiente de pago.

9/ El 03 de Enero de 2022, se firmó un nuevo convenio para el Ejercicio Fiscal 2022, por \$168,903,738.00 cuya vigencia se pactó hasta el 31 de diciembre de 2024, en el cual se va a pagar la cantidad anual de \$56,301,246.00, la cual conforme a lo establecido en la cláusula cuarta del Contrato de Donación, se llevará a cabo a más tardar dentro de los primeros 5 (cinco) días naturales del mes de febrero de cada año que corresponda, contado a partir del presente Ejercicio Fiscal. Asimismo, al 31 de diciembre de 2021, culminó la vigencia del Contrato de Fomento Social (sin número), suscrito el 08 de marzo de 2011, cuyo importe por concepto del pago acumulado ascendió a \$593,990,999.00.

10/ Se informa que dicho crédito fue pagado de acuerdo al oficio D.T.SC.0496/2023 (\$2,609,025,615.70), signado por la Dirección de Tesorería, con fecha 05 de abril de 2023.

Fuente: SPF. Dirección de Deuda Pública.



Informe de Finanzas

Públicas



Secretaría de
Planeación y Finanzas

Gobierno de Puebla